

PORVENIR S.A. / Solicitud de aplazamiento audiencia / 08001310500920210042600.

Lina Varela <lvarela@godoycordoba.com>

Mié 03/04/2024 12:16

Para: Juzgado 09 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla <lcto09ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señores

JUZGADO (9º) LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.lcto09ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA. Proceso ordinario laboral de **OLGA MARCELA JIMENEZ GONZALEZ** contra **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.** y OTROS.

RADICACIÓN. 08001310500920210042600.

ASUNTO. Solicitud de aplazamiento audiencia.

LINA MARIA VARELA VELEZ, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi condición de apoderada de la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.**, demandada dentro del proceso de la referencia, mediante el presente correo electrónico me permito solicitar respetuosamente el aplazamiento de la audiencia reprogramada el día de hoy por el despacho a las 2:45 P.M., teniendo en cuenta que ya se encuentra programada previamente otra audiencia en contra de Porvenir de radicado 68001310500420220017000 en otro Despacho para las horas de la tarde.

Agradecemos su colaboración, en espera de su respuesta.

Recibo notificaciones en la Cra. 53 No. 80 – 198, piso 15, oficina 15-118, edificio Atlántica Torre Empresarial y en los correos lvarela@godoycordoba.com y notificaciones@godoycordoba.com, el primero debidamente actualizado en el Registro Nacional de Abogados.

Cordialmente,

**Lina Varela Velez**

C.C. N° 1.234.091.873 de Barranquilla

T.P. N° 364.597 del C.S. de la J.

lvarela@godoycordoba.com**Barranquilla** · Cra. 53 # 80 – 198, piso 15, oficina 15-118

PBX: (57-1) 3174628

Celular: (317) 438-5261

www.godoycordoba.com

Bogotá | Barranquilla | Cali | Medellín

**Littler**

Godoy Córdoba Abogados forma parte de la práctica de derecho internacional Littler Global, que opera en todo el mundo a través de una serie de entidades jurídicas independientes. Para obtener más información, visite: www.Littler.com

Este correo pudo ser enviado fuera del horario laboral de quién lo recibe. Te invitamos a responderlo durante tu jornada de trabajo.